

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA RIOCORPTEL S.A., EXPEDIENTE No. 60713 CELEBRADA DOS DE ABRIL DEL
2020.**

En el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, dos de abril del dos mil veinte, a las 13h17, se reúnen en el domicilio ubicado en Av. De las Américas bloque 106 oficina 12, los accionistas de la Compañía RIOCORPTEL S.A., a saber:

- 1.- La Señora ENDERICA YANES MARIA FERNANDA, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones;
- 2.- El Señor FARIAS MASACHE JUAN CARLOS, de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar (\$1.00) cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinario y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PRIMERO.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;

SEGUNDO.- Aprobación del informe de gestión de la Administración del Gerente General.

Preside la reunión la Señora María Dolores Calle Hurtado, una vez que se ha leído los puntos del día, y esta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros e informe de Gestión de la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17H30, firmando para constancia la suscrita como secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



María Dolores Calle Hurtado
Secretaria Ad- Hoc de la junta

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
RIOCORPTEL S.A., CELEBRADA 2 DE ABRIL 2020**

Capital Social: \$800.00 (Ochocientos 00/00 dólares).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

ACCIONISTA	No. DE Acciones	FIRMA
ENDERICA YANES MARIA FERNANDA	400	
FARIAS MASACHE JUAN CARLOS	400	